



# Oficina Prensa Euzkadi

50, RUE SINGER — PARIS (16<sup>e</sup>)

Téléphones : JASmin 32-34, 35 y 36

3.245

NUMERO

BOLETIN DE INFORMACION

18 Octubre 1960

## SUMARIO

Información de Euzkadi.

Pág. 1: La estación televisora de Sollube.- Polémica requeté

Bajo el régimen franquista.

Pág. 2: Las inversiones de la Economía española en Baja.- Aranceles demasiado altos. La RENFE en la indigencia.

Informaciones del exterior.

Pág. 3: Nuevo Consejo para Arburua.- Un testimonio inmobiliario.- La Universidad no pinta nada.- Varias noticias.

Pág. 3: Un Estado totalitario al servicio del Occidente.

Pág. 4: Publicaciones de la "Societat Catalana d'Estudis Internacionals".

## ----- INFORMACION DE EUZKADI -----

### LA ESTACION TELEVISORA DE SOLLUBE

Bilbao, (O.P.E.).- Mientras se están ultimando los trabajos de colocación de la gran antena situada en la cumbre del Sollube, es interesante decir algo de lo que ha supuesto tal instalación. En su mayor parte la estación se halla en el término municipal de Bermeo, pero alcanza también algo del de las vecinas anteiglesias de Meñaca y Arrieta.

En 1959, la Diputación Vizcaina, de acuerdo con las de las otras tres regiones vascas y las de Logroño, Santander y Burgos formuló un proyecto que habría de ser aprobado.

La topografía del terreno constituiría un obstáculo de mucha consideración. Se podía elegir entre tres vías de comunicación para llegar a la cumbre y, tras de maduro examen se eligió la que parecía ofrecer menos dificultades partiendo del barrio de Mañuas (Bermeo) con ser no pocas las que iba a provocar. Que esto es así, nada lo prueba mejor que el hecho de que muchas veces los camiones saliendo del alto de Mañuas a las ocho de la mañana empleaban más de diez horas para efectuar un recorrido de siete kilómetros

aproximadamente. Pero las vías de comunicación se mejorarán y la Diputación de Vizcaya ha votado un millón de pesetas para ello. Se espera también que se forme un circuito con la prolongación de los caminos forestales de la Diputación por Icasta-Arrieta.

### POLEMICA REQUETE

Pamplona, (O.P.E.).- Los tradicionalistas, cansados de polemizar acerca de los pretendientes al trono, se dedican a la investigación. José María Iribarren escribió sobre el "sentido y origen de la voz requeté", suponiéndola de nacimiento catalán. Antonio Lizarría y Carmelo Paulo Bondia aseguran que es de origen valenciano. Evaristo Arrufat vuelve a mantener su nacimiento catalán, mientras que Melchor Ferrer, admitiendo su posible origen valenciano se inclina más a buscarle procedencia francesa, siendo su significado originario "algo parecido a pandilla".

Otra definición anónima de requeté: Animal de cresta roja que habita generalmente en las montañas pirenaicas. Confesado y comulgado, ataca al hombre.

Nota. — AUTORIZADA LA REPRODUCCION DE LAS INFORMACIONES DE ESTE BOLETIN SIEMPRE QUE CITE SU PROCEDENCIA : O.P.E.

Aparece todos los días, menos los sábados y domingos. — Para suscripciones, dirigirse a O.P.E.

Le Gérant : Albert PRIEUR.

Société Parisienne d'Impressions - 4, rue Saunier, Paris (IX<sup>e</sup>)

### ---BAJO EL REGIMEN FRANQUISTA---

#### LAS INVERSIONES DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA EN BAJA

Madrid, (O.P.E.).- La prensa se ocupa estos días de las inversiones. Unas veces es para decir que las inversiones en la construcción de centrales eléctricas en 1959 han batido todos los records; otras, para hablarnos de las que han revestido la forma de emisiones de capital, las cuales, en 1959, arrojan "la cifra más baja conocida durante el último quinquenio"; otras, para pretender que la Bolsa está falta de actividad, de vida, porque "paralelamente al de la Bolsa se registra una actividad intensa en el mercado de emisiones "en especial en la suscripción de obligaciones y bonos de renta fija. Todas estas cosas se pueden leer en los diarios de Madrid y Barcelona.

"La Vanguardia", al ocuparse del segundo de los tres fenómenos, llama la atención sobre el caso de Barcelona, donde, dice, "se ha ofrecido un caso extraordinario de regularidad, y en algún caso de independencia en relación con el fenómeno general registrado en toda España". Haremos, pues, nuestro primer comentario sobre el caso de Barcelona.

En 1955 fueron realizadas emisiones por 4.528,6 millones de pesetas; en 1956 por 2.862,6 millones; en 1957 por 4.657,7 millones; en 1958 por 4.324,4 millones; y en 1959 por 4.257,5 millones. Salvo en 1956 (año en el que bajaron las emisiones, contra lo ocurrido en España, donde se registró aquel año la cifra record en alza) los capitales se man tienen en una aparente regularidad en Barcelona.

Pero, ¿fue efectiva esa regularidad?

Casi todas las referencias que se dan a la prensa en materia económica suelen esquivar la valoración normalizada según una moneda fija. Es decir, que esos números de arriba -por no salirse del cómodo sistema- representan millones de pesetas, según el valor que tenían éstas los años respectivos. Todo el mundo sabe que ese valor ha ido cayendo. Tomando como 100 el valor medio en el año 1953, los precios al por mayor estaban en 105 el año 1955, en 113 el año 1956, en 125 el año 1957, en 135 el año 1958 y en 150 el año 1959.

Por lo cual, y aplicando el porcentaje de baja, resulta que las inversiones de capital representadas por emisiones de títulos en la provincia de Barcelona en 1959 no han llegado sino a las dos terceras partes de las que se realizaron en 1955, puesto que en este año 1955 las inversiones se elevaron a 6.475 millones de pesetas si se toma el valor que han tenido éstas en 1959.

Ha habido, pues, no una inversión equivalente sino 2.220 millones de pesetas menos invertidas.

Este resultado corresponde muy bien a la aminoración del ritmo de crecimiento de la

ta nacional. Pero lo registrado en Barcelona, esa caída, es nada comparado con lo ocurrido en el conjunto español.

#### ARANCELES DEMASIADO ALTOS

Madrid, (O.P.E.).- Con este título escribe en "La Gaceta del Norte" su corresponsal en Madrid.

"Muchas de las Empresas que están importando instalaciones industriales consideran los nuevos aranceles aduaneros excesivamente altos. Parece lógico que los aranceles sean todo lo protectores que necesitan las industrias españolas, pero en aquellos casos en que esté demostrado no se pone en peligro la producción nacional, los derechos transitorios fijados deberían, en primer lugar, extenderse a toda importación que no entre en competencia con las nacionales, y en segundo, estudiar y revisar estos aranceles transitorios para reducirlos hasta un límite cuanto antes sea posible.

Evidentemente, la altura de los derechos de aduanas obliga a las Empresas industriales importadoras de equipos a unos gastos excesivos, con lo que de ningún modo habían contado en el momento de presupuestar el costo de las instalaciones. Es indudable que los derechos aduaneros tan fuertes recargarán en porcentaje nada despreciable a los costos, o acortarán notablemente el margen de beneficios, haciendo más larga la amortización del equipo."

#### LA R.E.N.F.E. EN LA INDIGENCIA

Madrid, (O.P.E.).- En el informe que anualmente publica la R.E.N.F.E. insiste sobre las restricciones que sufre la entidad debido a falta de medios financieros. Se señala también que los Estados Unidos le apoyan mucho pero que se interesan principalmente, lo que es natural, por las líneas estratégicas Norte-Sur. La vía permanentemente necesitaba, hace ya diez años, unas 30.000 toneladas de carriles anualmente para la conservación normal de la línea. Estas 30.000 toneladas se obtuvieron en 1959, pero en el año anterior sólo se pudo disponer de 22.000, lo que agravó el mal estado debido a largos años de déficit para los cambios de carriles. Se espera que los suministros de la industria nacional mejoren en el futuro.

Por lo que a las traviesas concierne se estima que las necesidades anuales para el movimiento ordinario, y además para mejorar la situación, pueden fijarse sobre la base aproximada de 2,2 millones. Pero el año pasado sólo pudo disponerse de 1,4 millones.

(La revista "Vida Nueva" señala que el reciente accidente ferroviario en la línea Madrid-Badajoz, que causó 85 heridos, debióse al mal estado de las traviesas que se colocaron hace 35 años. Dice asimismo que en el mismo lugar se habían registrado ya otros dos accidentes. Por lo demás éstos se producen con frecuencia en todas las líneas de la RENFE. Y los retrasos y el mal estado del material sitúan estos servicios entre los más ineficientes de Europa.)

## NUEVO CONSEJO PARA ARBURUA

Madrid, (O.P.R.).- Por fallecimiento de quien lo ocupaba, ha sido nombrado consejero de la Compañía Española de Petróleos el ex-ministro don Manuel Arburua, en representación del Banco Exterior de España.

## UN TESTIMONIO INMOBILIARIO

Madrid, (O.P.E.).- Se ha abierto en Madrid el curso académico. La tradicional ceremonia se celebró en la vieja Universidad central, porque la Ciudad Universitaria carece aún de paraninfo. Tiene destinado desde 1936 un amplísimo solar, situado al fondo de la gran avenida central, formando una plataforma elevada para presidir el conjunto de edificios dedicados a la enseñanza superior: facultades, escuelas especiales, colegios mayores... Pero, desde 1936 no ha habido tiempo para construir el paraninfo, por lo que ha sido utilizado el viejo del antiguo caserón de la calle Ancha de San Bernardo, con su solemne prestancia y empaque, como de templo de la inteligencia. Es todo un testimonio.

## LA UNIVERSIDAD NO PINTA NADA

Madrid, (O.P.E.).- Así dice Don Segismundo Royo-Villanova, Rector Magnífico de la Universidad Central, en la "Hoja del Lunes".

La Universidad española, dice, ha ido perdiendo influencia a lo largo de los siglos. Deberá dedicar mayor atención a la investigación científica y ocuparse de los problemas vivos del país.

En cambio, la influencia de los universitarios es cada vez mayor, según el Sr. Royo Villanova. Pide el rector que la Universidad tienda a la formación humanística. "La vida y la cultura actual exigen algo más que especialistas y profesionales."

Mientras la Universidad no sea seminario de humanismo integral, a decir de su rector magnífico, no pinta nada, aunque pinten mucho los universitarios.

## VARIAS NOTICIAS

El ministro de la Gobernación cree que no cuenta con bastantes miembros en la Policía Armada y abre un concurso oposición para 400 más.

- En Valladolid se ha pensado en homenajear a Cristóbal Colón que falleció en dicha ciudad. Se construirá un museo. Se abre un concurso entre arquitectos españoles y latinoamericanos. Cincuenta mil pesetas al mejor proyecto.

- Se anuncia el estreno en el Teatro Español de Madrid de la versión que José López Rubio ha hecho de la obra de Montherlant, "Le Cardinal d'Espagne".

## --- INFORMACIONES DEL EXTERIOR ---

## UN ESTADO TOTALITARIO AL SERVICIO DEL OCCIDENTE

Nueva York, (O.P.E.).- Ha terminado ya el gran desfile de la comparsa que pasó por las Naciones Unidas. Es momento oportuno para hacer algunas observaciones.

El Sr. Lequerica, Embajador extraordinario del General Franco, pronunció un discurso en el cual, junto a lugares comunes, hizo manifestaciones que interesa destacar.

"Jamás nos han interesado a efectos internacionales, dijo, los principios interiores del régimen soviético, su organización ni su historia... Deberá ser una de las bases de la acción de Naciones Unidas el abstenerse de comentarios que implican una intromisión moral... y todavía menos de acción directa o indirecta, en los regímenes políticos internos de cada nación. Ahí nos damos las manos con países tan distintos entre sí como Brasil y Yugoslavia, cuyas opiniones sobre este punto suscribimos."

No ha dejado de ser simbólico el que Franco tienda su mano a Tito. Y es lógico que el régimen franquista trate por todos los medios de evitar el que, un día entre los días, vuelvan a recaer sobre él las sanciones acordadas por las Naciones Unidas en 1946.

Achaca el Embajador de Franco a la política rusa "la ambición imperial" con todas sus derivaciones. Claro que, para mencionar aquella y proyectar ésta no necesitó salir de los límites ideológicos del régimen franquista, ni acudir a otra literatura que la suya propia. La ambición de imperio aparece proclamada en la literatura oficial del Estado franquista a todos los vientos y en todas las formas concebibles.

Pero el General Franco, cuando cambió de campo, abandonó con las de Hitler y Mussolini las banderas del imperio para acogerse a las del Occidente. Esa actitud, añade su embajador, "nos lleva a agruparnos con quienes defienden la causa occidental y a desconfiar de las sirenas neutralistas". Colocado ya en el campo occidental, sigue diciendo: "Si desfallecen quienes apoyan libremente a Occidente, se habrá retrasado la hora de la paz y quién sabe si comprometido definitivamente su consecución". Revestido de la dalmática occidental, recrimina y abjura: "Lavarnos las manos nos parece poca función. Aquí no se es neutro ante ningún problema. Se debe pensar, operar y resolver..." Y satisfecho ante la lógica de su postura añade: "Cuando pasamos revista a la posición de nuestro país, la encontramos irreproachable en ese camino, y ningún deseo tenemos de cambiarla o atenuarla."

Esta última frase más bien parece una concepción hecha por el subconsciente y aflora al texto. Porque, dejar el Eje fascista con su "nuevo orden" para situarse en la órbita democrática del Occidente, exigió un cambio sustancial de posición aunque sólo fuera aparente.

"Somos, dice, una nación establecida en

Europa y a veces se habla del europeísmo como de una fuerza distinta o matizada dentro de la defensa occidental, frente al comunismo. Si por europeísmo se entiende creer en la unidad de nuestra vieja civilización y un propósito de robustecer la fuerza conjunta con la de los países internacionalmente animados de propósitos libres y pacíficos, si se busca hacer más eficaz y coherente la voluntad de resistencia de 250 millones de europeos... encontramos plausible y útil el reforzamiento del europeísmo."

Miembro devoto de las Naciones Unidas, occidental de vanguardia y opuesto a las sirenas neutralistas que pretenden lavarse las manos como Pilatos, el embajador de Franco no se detiene en ese camino, declarándose europeo y europeísta.

Pero no es europeísta de cualquier manera. "Nos interesa menos (Europa), añade, si simplemente se buscara el provincializar la gran resistencia civilizada, darle matices locales y atenuar, siquiera sea con el pensamiento y la preocupación, la unidad occidental... La salvación del mundo, amagado desde el año 45 de destrucción como entidad civilizadora y libre, ha sido la unidad de América y Europa. Una cultura une a los dos continentes. Las diferencias son escasas y el volumen de coincidencias, de propósitos y similitud de miras, casi ilimitado. De hecho, además, la fuerza durante todo ese decenio y medio ha residido, y reside todavía, especialmente en el continente americano, y ella ha servido para contener agresiones y salvar la paz... Apartémonos pues, los europeos, de la ilusión de ser mejores especialistas en el trato de los pueblos, para entregarnos con plena ilusión a esta unidad que algún día será la unidad entera del mundo."

El embajador de Franco es más europeo que Inglaterra y Francia oscuramente aludidas, y se sitúa como actor de primera fila en las mismas candilejas del escenario de Europa en el teatro del Occidente democrático.

Más que la existencia u ausencia de recursos naturales, habla el embajador de Franco, lo que distingue a los países de alto nivel económico y a los subdesarrollados es el contar o no con equipos de hombres capaces de llevar a un país y potenciar sus energías. La mejor riqueza de una nación es la preparación técnica y profesional de sus ciudadanos... España, que no anda sobrada de recursos naturales, tiene en cambio una añeja y gloriosa tradición educadora, que regustosamente brinda a todos los pueblos... ofreciéndose a colaborar activamente en los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas."

El regustoso ofrecimiento hubiera sido más autorizado si España con Portugal no fuera el país de mayor analfabetismo de Europa occidental, merced a la obra del régimen que el embajador del General Franco representa en las Naciones Unidas.

Son los cuatro extremos relacionados los de mayor interés que se encuentran en la intervención relacionada. En el único de los cuatro

en el que el Embajador dice la verdad es en el primero. En los restantes dice lo que le conviene. No es ni puede ser democrático, occidental y europeísta —de la Europa de Esstrasburgo— quien se define a sí mismo y ca a las generaciones que se suceden en España con el texto que sigue, tomado del Curso Completo de Primera Enseñanza, libro oficial y de empleo obligatorio: "El Estado español, que nació bajo el signo de la unidad y grandeza de la Patria, es un instrumento totalitario al servicio de la Patria: es Nacional Sindicalista en su carácter en todo lo que signifique reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista."

PUBLICACIONES DE LA "SOCIETAT CATALANA D'ETUDIS INTERNACIONALS"

Londres, (O.P.E.).— Bajo los auspicios del "Consell Nacional Catalá", la "Societat Catalana d'Estudis Internacionals" viene editando interesantes publicaciones.

Una de ellas lleva por título "Les Conferencies d'Organitzacions No-Governamentals contra la discriminació".

En ella se reproducen además las Resoluciones adoptadas en la I y II Conferencias celebradas los años 1955 y 1956 por iniciativa de la UNESCO.

Se afirma que el principio de no discriminación en los Derechos del Hombre y en las libertades fundamentales, es una de las bases del Derecho de la Organización de las Naciones Unidas.

En efecto, en la Carta de la O.N.U., y en su preámbulo se afirma la igualdad en derechos de todas las naciones, grandes y pequeñas, y en el artículo I se repite que el respeto a esta igualdad, al principio de la autodeterminación de los pueblos, a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión, es base de las relaciones internacionales amistosas y de la cooperación internacional.

El mismo principio se lee en el Acta de Constitución de la U.N.E.S.C.O. Y se repite en el texto de este documento y en muchas de las resoluciones adoptadas en las Conferencias Generales de la Organización.

Se recuerda asimismo que en el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre se afirma el reconocimiento de todos los miembros de la familia humana de iguales derechos e inalienables en el fundamento de la libertad, de la justicia y de la paz en el mundo. Se afirma que no habrá distinción por la situación política, jurídica o internacional del país o territorio al que una persona pertenece, tanto si es independiente, está bajo la tutela, no es autónomo o está sometido a cualquier limitación de soberanía. Por ello el "Consell" pregunta hasta qué punto es aplicable esta disposición a los casos de Cataluña y de Euzkadi.